

## **Defensoría alerta desabastecimiento de alimentos en centros penitenciarios**

*Lunes 06 de junio de 2022.* La Defensoría de los Habitantes emitió una alerta temprana ante las autoridades del Ministerio de Justicia y Paz, en relación a denuncias de personas privadas de libertad, por el faltante de alimentos en diferentes centros penitenciarios del país.

Recientemente, la Defensoría solicitó información a ese Ministerio para conocer las razones que motivaron esta situación. En un oficio del 23 de mayo, el jerarca de la institución, Gerald Campos Valverde, informa a este ente defensor, entre otras cosas, que el desabastecimiento de los productos se originó debido al incumplimiento del Consejo Nacional de la Producción (CNP) con la entrega de la totalidad de los productos solicitados, como aceite, lácteos, azúcar, sal, lentejas y garbanzos; entre otros.

Campos Valverde indicó además que “Para atender esta situación desde el Ministerio de Justicia y Paz se están analizando alternativas para adquirir por medio proveedores externos los abarrotes requeridos, no obstante, es claro, que estas alternativas no pueden ser concretadas en un plazo corto debido a una multiplicidad de factores que son de difícil control y que implica en sí mismo el tema de contratación administrativa, tales como el tiempo de confección del cartel de contratación, el tiempo que conlleva los estudios de mercado, la viabilidad de encontrar contratistas con la capacidad de abastecimiento que se requiere, eventuales aclaraciones al cartel, así como diversos recursos que puedan interponer los participantes”.

En razón de lo anterior, y debido a que se mantiene el préstamo entre centros penitenciarios para cubrir las necesidades; para la Defensoría es fundamental conocer si el Ministerio de Justicia ha solicitado a la Contraloría General de la República la aplicación de un procedimiento de excepción, a efecto de que se autorice una contratación directa para el suministro de productos alimenticios; siendo que el CNP ha manifestado su imposibilidad para el suministro adecuado de productos.

La Defensoría de los Habitantes insiste en que se deben tomar medidas, a corto plazo, para paliar de manera efectiva el posible desabastecimiento de productos alimenticios en los centros penitenciarios del país.